



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

4320
30/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: RUBEN STRAUSS Rut 014634521-2
: 99,900 NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
: PROGRAMA JEFAS DE HOGAR
: 30/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	172	28/12/2009	99,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-66-000-000-000	MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD-SERNAM-	99,900	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		99,900
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	99,900	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		99,900
Sumas Iguales		199,800	199,800

REFRENDACION

Cuenta	214-05-66-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	10,906,228	408,375,838	
Total Comprometido:	9,421,283	413,799,550	
Saldo x Comprometer	1,484,945	-5,423,712	



SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN

36539



ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
y Finanzas
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
dentro del SUR de CHILE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón
 Fones: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00002383

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 22 de Diciembre de 2009

SR.(ES)
DIRECCION
FONO RUBEN STRAUSS
 QUEMAS SW SAN ANTONIO KM.8
 65-330506

R.U.T. Nº 014634521-2
CIUDAD PUERTO MONTT
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
TC00333	74.00	PIEZAS	SALMON TERMINADO	1,350.000	99,900
				SUB-TOTAL	83,950
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	83,950
SOLICITADO POR	SOCIAL	SOLICITUD DE PEDIDO Nº	00002385	19 %	15,950.42
DESTINADO A	PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, DERNAM			TOTAL	99,900

MUNICIPALIDAD
 Direc. de Adm. y Finanzas
 PUCCON
 DIRECC.ADM. Y FINANZAS
 CUENTA PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 PUCCON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
 MUNICIPALIDAD DE PUCCON



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002385

1313

NUMERO INTERNO : 0128
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDEKO (S)

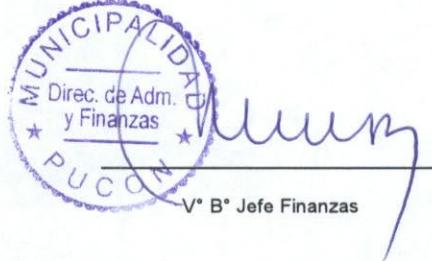
FECHA : 17/12/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDEKO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	TC00333	74.000	PIEZAS	SALMON TERMINADO	

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, SERNAM



V° B° Jefe Departamento (J)



V° B° Jefe Finanzas

2140566

Buuenos dias

El precio de los cueros de salmón terminados es de \$ 1.350 pesos chilenos IVA incluído.

Por \$ 100.000 puedo entregar 74 pieles. El precio es ex planta,

A la espera de sus noticias

ATENTAMENTE

Rubén Strauss & Patricia Name

**Quemas de San Antonio km.8, Puerto Montt (65) 33 05 06 / 08 5022341
San Pedro 465, local 109 Puerto Varas (65) 23 34 26**

<http://www.salmigos.cl>

<http://salmigos.blogspot.com/>



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO Nro. 1920

PUCÓN, 23 OCT 2009

VISTOS:

1.- El D.E. N° 335 de fecha 12.03.2009, que aprueba el Programa denominado "**APOYO A LAS INICIATIVAS DE LA MUJER 2009, "MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR EN LA COMUNA DE PUCÓN".-**

2.- El Decreto Exento N° 214, de fecha 12 de Febrero de 2009, que aprueba el Convenio de Continuidad Ejecución del Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Pucón.-

3.- El Decreto Exento N° 1919 de fecha 23 de Octubre del 2009, que Aprueba Modificación Convenio de Ejecución del Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar, Servicio Nacional de la Mujer y Municipalidad de Pucón.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nro. 18.695 de 1988 del Ministerio del Interior, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. Nro. 1, de 2006, Interior.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, en todas sus partes, el Sub Programa denominado "**APOYO A LAS INICIATIVAS Y FORMULACION DE PROYECTOS DE MICROEMPRENDIMIENTO A MUJERES PERTENECIENTES AL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR DE PUCÓN", (BASES TECNICAS FONDO CONCURSABLE PARA MICROEMPRENDIMIENTO APORTES SERNAM,** perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

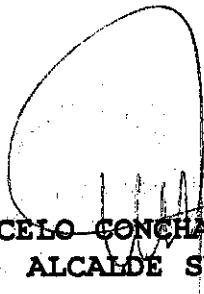
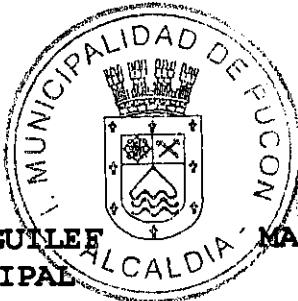
2.- IMPÚTESE, el gasto al
Área de Programa Aportes Sernam, Cuenta 214-05-66,
\$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos).

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE

Y

GLADIOLA F. MATUS PANGULEE MARCELO CONCHA VILLAGRA
SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDIA
SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE SUB



MCV/GEMP/CHN/MBR/anv.

DISTRIBUCIÓN:

- Sernam IX. Región.
- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes
- Archivo

Pucón

Av. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293094 Fax (45) 293085 e-mail: pucon@munitel.cl

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./**

SUB -PROGRAMA

"APOYO A LAS INICIATIVAS Y FORMULACION DE PROYECTOS DE MICROEMPRENDIMIENTO A MUJERES PERTENECIENTES AL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR DE PUCON".

FUNDAMENTACION

Para dar continuidad y amplitud a la formación de microemprendimiento de las Mujeres Jefas de Hogar de la comuna, a través del Programa que las acoge, en su constante preocupación por emprender y mejorar la calidad de trabajo de las mujeres de la comuna, ha querido implementar espacios de desarrollo y apoyo al microemprendimiento.

Por lo anterior, la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha implementado el sub.-programa denominado "Apoyo a las Iniciativas y Formulación de proyectos de microemprendimiento a Mujeres Jefas de Hogar de Pucón ", el cual se fundamenta en la necesidad de Fortalecer y Beneficiar a mujeres que incorporan iniciativas, hacia la microempresa familiar como también proyectos productivos. Lo cual refleja el interés de las mujeres hacia la microempresa y el microemprendimiento.

Cabe señalar que este programa fundamenta y apoya los recursos destinados para el desarrollo de un fondo concursable para mujeres Jefas de Hogar y que desean desarrollar iniciativas de emprendimiento

OBJETIVOS

1.- Implementar un fondo concursable para mujeres de la comuna pertenecientes al programa Jefas de Hogar en áreas relativas al microemprendimiento , lo anterior en virtud de incorporar conocimientos que sirvan de base para incentivar y/o fomentar la posibilidad de instalar y/o mejorar algún tipo de negocio.

2.- Entregar un incentivo económico desarrollado a través de herramientas básicas del área de la microempresa, considerando antecedentes específicos como precios, costos, proyectos productivos para el mejoramiento y la mantención de una microempresa.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

La actividad se enmarca dentro del programa Jefas de Hogar de la Municipalidad, priorizando la entrega de herramientas necesarias para el mejoramiento de la calidad laboral y el apoyo al microemprendimiento de las mujeres de la Comuna.

Cualquiera sea el tipo de Proyecto presentado el monto máximo a financiar por la iniciativa será de \$ 200.000 (DOCIENTOS MIL PESOS).

REQUERIMIENTOS

FONDOS APORTADOS POR SERNAM ATRAVEZ DEL CONVENIO AÑO 2009

BASES TECNICAS FONDO CONCURSABLE PARA MICROEMPRENDIMIENTO ADJUNTADAS AL PRESENTE PROGRAMA.

TOTAL DEL PROGRAMA

\$2.000.000



CHN/mbr

PUCÓN, 26 de Octubre de 2009.